

**MADRID**

## LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal**

## ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Ciudad Lineal (Negociado de Licencias), sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 14, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, y que a continuación se relaciona:

Número de expediente: 116/2009/3880.

Actividad: consultorio odontológico.

Titular: "Dentoestético Centros de Salud y Estética Dental, Sociedad Limitada Unipersonal".

Situado: calle Alcalá, número 354.

En Madrid.—La jefa del Departamento Jurídico, Teresa García de Robles Vara.—El jefe de la Sección de Licencias y Autorizaciones, Javier Casal Querol.—Visto bueno: la secretaria de Distrito, Paloma Prado Martínez.

(02/11.994/09)

**MADRID**

## LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo****Negociado de Licencias**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades y artículo 45 de la Ley 2/2000, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias urbanísticas para el ejercicio de las actividades e instalaciones que se especifican, de acuerdo con los proyectos que unidos a los expedientes, se encuentran en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinados en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias del Departamento Jurídico del Distrito de Fuencarral-El Pardo, situado en la avenida de Monforte de Lemos, número 40 (La Vaguada).

Emplazamiento: calle San Julián del Camino, número 5.

Titular: "Vivampán, Sociedad Limitada"

Actividad/instalación: cafetería-restaurante.

Referencia expediente: 108/2008/10819.

Emplazamiento: avenida del Monasterio de Silos, número 22.

Titular: "Jujami Hostelería".

Actividad/instalación: bar-restaurante.

Referencia expediente: 108/2008/10333.

Emplazamiento: calle Julio Palacios, número 37.

Titular: "Centro Veterinario Colón, Sociedad Limitada"

Actividad/instalación: clínica veterinaria.

Referencia expediente: 108/2008/07773.

Emplazamiento: calle Antonio López Aguado, número 16, planta baja.

Titular: don Shaoming Ye.

Actividad/instalación: restaurante.

Referencia expediente: 108/2008/06993.

Emplazamiento: calle Ponferrada, número 34 posterior, locales 4 y 5.

Titular: don Antonio Marín Gómez.

Actividad/instalación: cafetería, obrador de pan y venta de productos de pastelería.

Referencia expediente: 108/2008/10894.

Emplazamiento: calle San Juan de Ortega, número 24.

Titular: don José Manuel Martín Salcedo

Actividad/instalación: bar.

Referencia expediente: 108/2008/10991.

Emplazamiento: calle Melchor Fernández Almagro, número 3. Titular: Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III.

Actividad/instalación: laboratorios de investigación.

Referencia expediente: 108/2008/11182.

En Madrid.—El secretario del Distrito de Fuencarral-El Pardo, José Luis Fernández Martínez.

(02/551/09)

**MADRID**

## LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Salamanca****Negociado de Licencias**

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades, de 27 de enero de 2005, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2009/6621.

Actividad: café-bar.

Titular: "Starbucks Coffee España, Sociedad Limitada".

Situado: calle Serrano, número 61, planta baja, local 210.

Número de expediente: 104/2009/7611.

Actividad: bar especial.

Titular: "Urbán Coffee DN, Sociedad Limitada".

Situado: calle Ayala, número 87-A, plantas baja y entreplanta, puertas 8 y 9.

Número de expediente: 104/2009/8475.

Actividad: exposición y taller de vehículos con garaje-aparcamiento.

Titular: "José Jurado, Sociedad Anónima".

Situado: calle Alcalá, número 182, planta baja.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, Paloma de Fruto Cañamero.

(02/13.391/09)

**MADRID**

## LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas****Negociado de Licencias**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/2009/3683.

Actividad: bar-cafetería.

Titular: "Inprocoex Siglo 21, Sociedad Limitada".

Situado: calle Almonte, número 19, planta baja.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2009.—El secretario del Distrito, Fernando Rodríguez Duque.

(02/13.544/09)